II

SUBVENCIÓN DE FERNANDO VI, REY DE ESPAÑA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA IGLESIA CATÓLICA EN BERLÍN

Desde que Silesia formó parte del reino de Prusia, este Estado ha contado con un número considerable de habitantes católicos. Como á la capital afluye siempre gente de todas partes del país, aumentó también en Berlín el número de católicos. El Rey Federico el Grande, Monarca verdaderamente tolerante en cuestiones religiosas, concedió á sus súbditos de Silesia todas las facilidades para poder ejercer su culto. Permitió asimismo;, en 1747, á los habitantes católicos de Berlín edificar una iglesia en la capital. Les regaló para este fin el terreno en la Plaza de la Opera, sitio, entonces como hoy, muy excelente, pues está al lado de la Avenida «Unter den Linden» y no muy distante del Palacio Real.

Los católicos empezaron en seguida á hacer colectas para reunir el dinero necesario. Se dirigieron también á los soberanos católicos, rogándoles subvencionasen esta obra. Así escribió *la Condesa María Josefa de Bredow al Rey de España, Fernando VI*, pidiendo un donativo. Esta carta fué dirigida á Madrid por el Embajador español en la Corte de Sajonia, *Conde de Baena*, que la envió al entonces Ministro de Estado, *D. José Carvajal y Lancaster*. El Rey se hallaba desde el principio dispuesto á contribuir «con decente socorro» á tan piadosa obra; pero antes deseaba informarse, de si el plan tenía visos de realización, de cuánto daban otros Príncipes católicos, de cuántos gastos contenía el presupuesto y de cuánto tiempo se necesitaría en la ejecución de la obra. Estos datos los pidió, en nombre del Rey, D. José Carvajal y Lancaster al Conde de Baena en carta fechada en el Buen Retiro el 13 de Marzo de 1747, rogándole á la vez le disculpase con la Condesa por la tardanza en responderla. El Embajador cumplió lo que se le había mandado, y el

17 de Abril informó al Ministro desde Dresden sobre las impresiones que había causado la concesión para edificar una iglesia católica donada por un Príncipe protestante. Pues en aquel tiempo no se podía creer que Federico II diera la concesión por verdadera tolerancia con los católicos, como efectivamente lo hacía, sino se sospechaba que tenía otros motivos. El Papa había mandado á su Nuncio Arquinto en Dresden averiguase, secretamente, cuáles eran las intenciones del Rey de Prusia. El Nuncio había deducido que pudieran ser los dos motivos siguientes: el primero, conocer la Religión católica y su culto y sus ceremonias, pues se interesaba mucho por la fábrica de la iglesia y había ofrecido todos los adornos interiores; el segundo, ganarse los afectos de los polacos, pues tal vez aspirase con el tiempo un príncipe de su casa á la Corona de aquel reino. Estas opiniones del Nuncio las hace suyas el Conde de Baena, añadiendo que el Papa había aprobado los planes del Rey. Lo que no gustaba á Su Santidad era que el Rey hubiese encargado del asunto á un *religioso carmelita, llamado Messenati*, que había sido apóstata, refugiándose en Lisboa; desde allí había vuelto á su convento, pero á pesar de sus talentos y de su santidad parecía algo sospechoso. No obstante, tanto el Papa como el Rey de Polonia habían ofrecido contribuir á la obra, y el P. Messanati esperaba grandes cantidades del Rey de Francia y del de Portugal. Lo que el embajador no podía comunicar todavía, eran las cantidades que dichos soberanos aportarían.

Si muchos habían opinado que el P. Messenati no era persona apta para administrar los fondos recaudados para la edificación de la iglesia, el Rey concluyó por ser de esta misma opinión y le alejó de dicha administración, encargándola á una Sociedad de católicos berlineses, determinación que el Conde de Baena, en su carta del 7 de Mayo, conceptuaba muy acertada. Dicha Sociedad se desvivió en actividad y muy pronto pudo pensarse en colocar la primera piedra.

La Condesa de Bredow, á quien el Conde de Baena había pedido los informes deseados por el Rey de España, contestó que el proyecto estaba en buen camino de ser realizado pronto, pues

el Rey Federico no daba solamente el terreno gratis, sino que había prometido gran cantidad de materiales y se empezaría con las obras el mismo año, con tal de que se hubiesen recaudado diez mil escudos. El primado de Polonia y la Emperatriz de Alemania habían prometido hacer una colecta general en sus reinos, pero todo se redujo á meras promesas. Por eso suplica al Embajador español, recomiende mucho á su Rey la subvención. El Conde de Baena envió el 13 de Mayo copia de esta carta, que llevaba fecha del día 6, al Ministro, y también los planos que le había mandado la Condesa. En estos planos, que con los demás documentos se encuentran en el *Archivo de Simancas*, se ve una ancha fachada, estilo barroco, con dos torres, parecidas á las de la iglesia de Nuestra Señora (Frauenkirche) en Dresden, y entre ellas un arco con una corona encima. Al lado de la iglesia hay un asilo, de aspecto suntuoso, para huérfanos y enfermos católicos.

Después de haber regalado el Papa 6.000 escudos, á fines de Junio de 1747, se colocó con mucha solemnidad y en nombre del Rey Federico, la primera piedra de la iglesia, dedicada á Santa Eduvigis. Con este motivo, la Sociedad Católica en Berlín se dirigió en carta de 3 de Julio, escrita en latín, al Rey Don Fernando, implorando su generosidad, carta que el Conde de Baena remitió á Madrid el día 22 de dicho mes. *El Papa Benedicto XIV* ayudó á los berlineses por un Breve dirigido al Rey de España, en que ensalzaba la necesidad de una iglesia católica en la capital de Prusia, recomendándole mucho la subvención de la obra. Mientras tanto contribuyeron varios Príncipes y Prelados á la obra empezada: el Rey de las dos Sicilias, con 5.000 pesos; el de Portugal, con 6.000 pesos; el de Polonia, con gran cantidad de piedras; varios Cardenales, Obispos y caballeros, con una colecta de 18.000 escudos. Además, se había escogido un plan reducido, que el Conde de Baena envió á Madrid el 5 de Mayo de 1748, advirtiendo que las obras iban adelantando y que en breve tiempo se terminarían los muros. Los planos que adjunta muestran la iglesia de Santa Eduvigis en su actual forma, que es parecida á la del antiguo Panteón de Roma.

Las repetidas súplicas tuvieron éxito, pues *el Rey Don Fernando VI regaló a los catolicos berlinenses 6.000 escudos fuerte y al Cardenal Infante Don Luis otros 3.000*.

Entre las cartas del embajador español en Dresden, Conde de Baena, que se conservan en el *Archivo General de Simancas*, Estado, legajos 2.233 y 2.234 (6.533 y 6.554 antiguos) no he encontrado más noticias sobre el asunto, pero sí entre las relaciones del Cónsul español en Danzig, aunque sean solamente algunos datos suplementarios (ídem, legajo 2.235; 6.559 antiguo). *Luis Perrot*, cónsul en dicha capital, había recibido del Ministro Carvajal y Lancanter el encargo de informarle sobre el estado de la iglesia de Santa Eduvigis. En cumplimiento de este mandamiento, escribe el 13 de Diciembre de 1752 que el exterior de la iglesia estaba terminado, pero que no estaba todavía entregada al culto, pues los numerosos soldados católicos que había en el ejército prusiano asistían á los oficios divinos en las capillas de las embajadas extranjeras y en un oratorio. Las obras en el interior, sobre todo en los altares, adelantaron bastante, y al terminar el año de 1752 llamó Federico el Grande á la Orden de los Dominicos de Halberstadt, entregándoles la iglesia, orden, á la cual ya había confiado antes la administración de la capilla en Potsdam, Küstrin y otras ciudades en su reino.

El nuevo templo fué consagrado en Enero de 1753. Administrador de los fondos había sido el *Conde Rothenburg*, que a fines de 1752 murió. Su sucesor fué el prior de los dominicos, que rogaba á los conventos de su orden contribuyesen para los ornamentos, cálices, etc. (1). También hacía muchos donativos la nobleza polaca (2), y en 1754 se organizó una lotería benéfica para este fin, cuyo colector en Polonia era el General de los dominicos y en Italia el Cardenal Querini (3). A pesar de esto no se pudieron dar por terminadas las últimas obras hasta el año 1773.

---

(1) Carta de D. Luis Perrot del 17 de Enero de 1753.
(2) Carta de Perrot del 11 de Abril de 1753.
(3) Carta de Perrot del 6 de Abril de 1754.

Más tarde, sobre todo con la adquisición de las provincias de Prusia Occidental, Westfalia y Rhenania, el número de los católicos ha crecido mucho en el reino de Prusia y, por consiguiente, también en Berlín, de manera que actualmente hay varias parroquias y algunos conventos de frailes y monjas. Pero todavía, la «Hedwigskirche» es la más conocida entre las iglesias católicas. Pues, como queda dicho , está situada en el centro de Berlín, en la Plaza de la Opera, que está adornada por otros varios edificios monumentales de aquella época y que por eso fué llamada «Forum Fridericianum». Como muestra de gratitud, el templo lleva la inscripción: «Friderici regis clementiae monumentum», y este modestísimo trabajo se ha considerado como muestra de gratitud á la memoria de Don Fernando VI.

Carta del Conde de Baena, Embajador español en Dresden, al Ministro D. José Carvajal y Lancaster, fechada en Dresden el 17 de Abril de 1747.

Archivo General de Simancas, Estado, leg. 2.233 (6.553 antiguo).

EXCMO. SEÑOR:

Muy Sr. Mio: Di prompto cumplimiento a lo que V. E. me previno en su carta de 13 del pasado por extraordinario, noticiando a la Condessa de Bredow el animo pio del Rey para contribuir a la edificacion de una Iglesia Catholica en Berlín. Preguntele al mismo tiempo si otros Príncipes concurren a ella y con que cantidad y qual sera el gasto que proyectan y el tiempo que se necesitara para su execucion. Finalmente le digo que V. E. me encarga le disculpe sobre no hauerle permitido sus muchos quehaceres el responder a su carta.

Mucho he celebrado la acertada respuesta de V. E. sobre este asunto, pues estaba en animo de participar a V. E. quanto sobre ello ha llegado a mi noticia. No hay duda que la concesion de una Iglesia Catholica por un Rey de Espiritu y entendimiento da cam-

po a muchas reflexiones; y su santidad ha mandado a este su Nuncio Arquinto escudriñar secretamente e informarle qual pueda ser la intencion del Rey de Prusia y las resultas de essa concession de Iglesia Catholica en su Capital. El Nuncio halla que dos pueden ser los objetos de este Principe. El primero el instruirse de lo que es nuestra Religion y ceremonias de la Iglesia; manifiesta muchos deseos de la fabrica de ella y ofrece hacer todos los adornos interiores que seran costosos. El segundo lo atribuye a politica respecto al Reyno de Polonia que ciertamente ganara los afectos de aquellos Moradores y podra serle vil si con el tiempo pensase alguno de su Casa a aquella corona. Concluye sus reflexiones, diciendo, convenir fomentar el establecimiento de una Iglesia mayormente concediendose todos los privilegios que se pueden apetecer.

Su Santidad lo aprueba y con efecto ofrece tambien contribuir a ella bien que desea ver con alguna mayor claridad este proyecto, principalmente hauiendolo puesto el Rey de Prusia al cargo de un Religioso Carmelita nombrado Messenati que ha sido Apostata y fugitivo y que ha residido algun tiempo en Lisboa de donde bolvio a su Convento y se cree que nuevamente ha Apostado. Es hombre de muchos talentos y conocido de su santidad. No obstante, puede ser que mudando verdaderamente este Religioso de vida, Dios se sirva del para el bien de la Iglesia.

El Nuncio procura indagar su vida y si no hace malveriacion de las limosnas que se juntan. Aqui ha estado y se halla presentemente en Polonia debiendo bolver para conferir con el Nuncio quando huviese adelantado en punto de caudales.

El Rey de Polonia ha ofrecido también concurrir a obra tan pia, bien que se ignora hasta ahora la cantidad. El referido Padre Messenati ha escrito a Francia para solicitar el mismo concurso y espera mucho del Rey de Portugal; y quando yo sepa la decision de la cantidad de Limosnas lo participare a V. E. como asimismo todo quanto vaya saviendo sobre el asunto.

Repitome a las drdenes de V. E. con las mas constantes veras de obedeserle y deseos de que Nuestro Sr. guarde a V. E. muchos años, como le ruego.

Dresde, 17 de Avril de 1747.

Excmo. Señor B. L. M. de V. Exa. su Mr. Sr.
EL CONDE DE BAENA Y MASSERAN.

Excmo. Sr. D. Joseph de Carvajal y Lancaster.

Carta de la Sociedad Católica de Berlín al Rey Don Fernando VI, fechada en Berlín el 3 de Julio de 1747.

Archivo General de Simancas, Estado, leg. 2.233 (6.553 antiguo).

INVICTISSIME AC POTENTISSIME REX.

Incomprehensibilia Domini Juditia suas mirabiles investigabilesque vias quis unquam penetravit aut novit? Aut quis satis mirari queat, quod nuper nobis non solum, sed Universi Orbi Catholico prospere contigit? Siquidem Serenissimus ac Potentissimus Borussorum Rex fundationem erectionemque Ecclesie Romane Catholice cum Orphanorum Infirmorumque Xenodochio in sua Berolinensi Civitate cum absoluto ac libero Orthodoxe Religionis exercitio sponte ac clementissime indulsit. Huic tam magno beneficiorum cumulo accessit ulterius Liberalitas Regis, qua et locum spatiosum non longe a Regali domo gratis nobis concessit, et per tertiam partem expensarum munifice ac pientissime contribuit. Cum itaque Dominus Deus per manifesta potentie sue signa in benedictionibus dulcedinis nos ceperit prevenire, lapisque angularis et fundamentalis selecti honorifici Templi iam positus sit, ne statim nobis importune dicatur «hi homines ceperunt edificare sed consumare non potuerunt», enixe atque humillime rogamus quatenus Majestas Vestra Catholica dextrum brachium in tam preclara comuni causa abbreviare non faciat, immo vero largissime favens pro felici successu tanti negotii, pro quo et quamplures liberales zelatores nobis succurrere, atque

elargiri ceperunt, precipue vero Sacerdos Summus ac Pastor Universalis Ecclesie Benedictus XIV Pontifex Maximus previo munifico exemplo, et ad Maiores natu Ecclesie generali ac validissima exhortatione opportune ac provide nobis adstitit et favit et in quo magnum Monumentum Glorie Dei atque incrementum Religionis nostre procul dubio positum est.

Agitur hic de Ecclesia Catholica in Aula tanti Principis cum pleno ac libero exercitio fundanda atque erigenda. Agitur de publico et generali Hospitio tam pro Orphanis utriusque Sexus (qui prius cum ingenti Animarum discrimine ad non Catholicas trahebantur partes Genitoribus vita functis et in a parentum fide educabantur) quam pro Infirmis atque Egenis Catholicis constituendo. Agitur de numero fidelium in immensum multiplicando, proindeque de certa spe et lucero Animarum innumerabilium.

Que omnia Deus Optimus Maximus de Nobis, ut Majestas Vestra Catholica recte ac plenissime intellegat eaque intellecta pia, sollicito atque eficaci opere pro sua sublimi dignitate ac Munificentia liberaliter atque humanissime adimpleat.

Id effusius precibus pro Gloria domini Jesu totiusque Ecclesie magna utilitate Cetus omnium Berolinensium Catholicorum enixe ac demissime rogat qui debito obsequio et nunquam interitura veneratione per Procerum Subscriptionem ac confirmationem consensu unanimi instanter perennat.

Dat. Berolini die tertia mensis Julii 1747.

Sacre Majestatis Vestre Catholice humillimus et subjectissimus *Maximilanus*, *liber Baro de Sveerts*, fabricae director.—*Angelus Cori*, Procurum Cath. Secretarius.

Breve de Benedicto XIV a Fernando VI, Roma 2 de Diciembre de 1747.

Archivo General de Simancas, Estado, leg. 2.233 (6.553 antiguo).

Carissimo in Christo Filio nostro Ferdinando Hispaniarum Regi Catholico Benedictus PP. XIV.

Carissime in Christo Fili noster salutem. Inter regias exi-

miasque virtutes, quibus Majestatem Tuam ab universis commendari summa cum pontificiis animi nostri voluptate in dies accipimus, singulare in primis eminere letamur studium ac zelum Catholice Religionis propagande et Catholicos Reges antecessores Tuos de ejusdem Catholice Religionis rationibus ubique terrarum regiis consiliis, viribus atque opibus semper promovendis provehendisque benemeritissimos emulandi. Eapropter ut opportunam hisce in rebus occasionem Majestati Tue afferamus, nolumus Te ignorare, quod nuper ingenti cum cordis nostri letitia Nobis renuntiatum fuit. Marchio Brandeburgensis Majores suos erga Catholicos in eorumdem Ditionibus ac presertim Berolini post Pacem Westphalicam degentes per omne tempus beneficios imitari cupiens, hactenus non obscuris humanitatis et benevolientie argumentis prosecutus, iisdem Catholicis Berolinensibus benigne indulsit, ut novam amplioremque veteri angustissima et excipiende multitudini ad sacra Catholico ritu peragenda confluenti nec satis apta nec commoda Ecclesiam a fundamentis excitarent, et situm locumque capacem aliaque ad Edificium hujusmodi necesaria liberalíter donavit. Incepta autem nova Ecclesia iis, quibus ad conciliandum inter hereticos decorem Domui Dei et rebus sacris confirmandam reverentiam ac Majestatem opus est, amplitudinis spatiis, magnificentie ornamentis et debito sacrorum supellectilium apparatu absolvendam cum iidem Catholici Berolinenses suas tenues facultates haud sufficere animadvertissent, a Nobis supplices pecuniarum subsidia expetiere. Hos vero etsi non mediocre, aliter suadentibus Pontificii Erarii nostri angustiis satis superque notis argenti pondus erogare constituerimus, reputantes tamen illud et inopie eorumdem Catholicorum sublevande et inchoate moli perficiende haud par futurum, ad tanti operis perfectioni contribuendum Venerabiles Fratres Nostros S. R. E. Cardinales adhortati, Catholicos Principes ac Majestatem Tuam preceteris in sollicitudinis nostre et conciliande Tibi a bonorum largitore Deo uberioris retributionis partem libenti animo advocamus. Non est, cur pluribus Majestati Tue ob oculos ponamus, que et quanta inde ad majorem divini honoris cultum et Orthodoxe Religionis incrementum hisce

sub auspiciis obventura nobis auguramur commoda, cum Majestatem Tuam pro Tua singulari sapientia ac pietate plenius intelligere reputemus. Regiam igitur Majestatis Tue liberalitatem fiducenter et quam maxime rogamus et exposcimus, Tibi omnino pollicentes, Te quidquid in hanc causam contuleris, rem Catholica Religione tua dignam et plane gratam ne dum nobis, sed Deo Retributori optimo esse facturum. Interim Majestati Tue Apostolicam Benedictionem cum perenni incolumitate rerumque tuarum prosperitate conjunctam amantissime impertimur. Datum Rome die 22ª Decembris 1747.

ADOLF POSCHMANN.

III

ALCÁZAR-SEGUÍ

La ocupación de Alcázar-Seguí en el Estrecho, sobre constituir un acontecimiento militar de verdadera importancia, plantea una cuestión histórica de mucho interés.

Hay quien identifica la Exilissa de Ptolomeo con Alcázar, en la desembocadura de un río importante, Oned el Yemen de El Bekrí. Este río, el Onalon de Ptolomeo, pudiera ser el mismo á que se refiere Seylax, y la localidad antigua que indica, sin nombrarla, al Oeste de la punta de Abyla y enfrente de la isla de Gades, la que debió preceder á Ksar es Srir.

De todos modos, sobre los montones de ruinas antiguas, construída en parte con los mismos materiales; Ksar es Srir (el Ksar Masmonda de El Bekrí, el Kasr el Medjaz) era en la Edad Media el punto más importante de la costa septentrional de Marruecos. Según Jissot, en sus dársenas se construían la mayor parte de los buques que hacían el comercio del Estrecho, y en su arsenal se preparaban las expediciones dirigidas contra España por los